

RESUMEN EJECUTIVO

GÉNERO

EN EL SECTOR BANCARIO

PRIMERA EDICIÓN

2021



Resumen ejecutivo

El sector financiero es clave en el desarrollo económico de un país, pues es a través de este que la ciudadanía accede a instrumentos de financiamiento que facilitan su participación productiva en la sociedad y su autonomía económica. Este informe se realiza respondiendo a la necesidad de realizar estudios que apoyen la generación de políticas públicas basadas en evidencia para el fortalecimiento del sector financiero dominicano desde una perspectiva diferenciada basada en el género.

El presente documento utiliza información crediticia y de captaciones (o ahorros) desagregada por género, recibida a través de las Entidades de Intermediación Financiera (EIF) durante el período 2013-2020. A modo general, se destaca lo siguiente:

CRÉDITOS

La cobertura poblacional del crédito, considerando la población adulta, al 2020 era de un 27%, mostrando un comportamiento similar entre hombres y mujeres durante el período de estudio. Esto es consistente con datos del Global Findex 2017 del Banco Mundial, donde se especifica que, en países en vías de desarrollo, el uso poblacional del crédito suele promediar cerca del 20%.

En general, el monto promedio adeudado por mujeres con relación a los hombres ha ido en aumento en el tiempo, así como el porcentaje de deudoras. La cartera de créditos femeninos ha crecido en los últimos ocho años un 37.5%. Si bien la participación femenina ha aumentado en comparación con la registrada en 2013, continúa siendo menor que la masculina en todas las regiones y provincias del país. A modo general, **a diciembre de 2020, por cada RD\$100 adeudados por titulares masculinos, se registraban RD\$65 adeudados por titulares femeninas en la banca formal.**

Al desagregar la cantidad de créditos por tipo, los datos obtenidos muestran que, al 2020, el 45.7% de **los préstamos de consumo** correspondían a deudoras, mientras el 54.3% restante a deudores, reflejando una diferencia de 8.6 puntos porcentuales (pp) en la participación. Este dato refiere un avance importante desde 2013, cuando la diferencia era de 14 pp.

Con respecto a las **tarjetas de crédito**, durante el período 2013-2020 la distancia entre cantidad de deudores y deudoras se redujo 3 pp. Si bien la brecha de género ha

ido en disminución en cuanto a la cantidad de créditos aprobados, la misma ha ido en aumento en cuanto a la relación del monto promedio aprobado. En 2013, el monto promedio aprobado a una mujer representaba un 71.6% del aprobado a un hombre. No obstante, al 2020, el indicador se colocó en un 64.9%.

La cartera de **crédito hipotecaria**, en general, es la que al 2020 presenta mayor aproximación a la paridad de género en distribución de créditos vigentes y la que presenta menor brecha en cuanto al monto adeudado.

Mayor proporción de mujeres optan por créditos para viviendas de bajo costo (54.4%) y tienen una participación importante en los créditos para primera vivienda (48%). Sin embargo, se observa una mayor participación masculina en la cartera para la adquisición de una segunda vivienda o de veraneo (59.5%), así como para fines de remodelación (55.3%).

Además, mayor porcentaje de mujeres tienen un crédito hipotecario sin codeudor: 76.2% de ellas adquiere el préstamo sin codeudor, mientras que en la cartera masculina este porcentaje es de 63.1%.

En los **créditos comerciales** se observa la mayor brecha de género tanto en la cantidad de deudores como en monto de las deudas. **Al 2020, por cada RD\$100 pesos adeudados por un hombre para fines comerciales, la mujer comerciante tenía un crédito de casi RD\$25 pesos.**

Finalmente, al observar la cartera de **microcrédito**, se identifica que este es un tipo de instrumento que cuenta con una participación femenina superior a la masculina. **Por cada 100 deudores de microcréditos, se reportaron 135 deudoras; y por cada RD\$100 adeudados por los microempresarios masculinos, las femeninas debían RD\$112 al 2020.**

CAPTACIONES

Las captaciones desagregadas por género indican que, a diciembre de 2020, había una mayor cantidad de cuentas de ahorros femeninas que masculinas en la banca formal dominicana. En general, **por cada 100 cuentas con titulares masculinos, había 106 con titulares femeninos a diciembre de 2020.**

Es importante destacar que, este informe solo refleja la cantidad de captaciones que hay en el sistema bancario, por género. Según lo que establece la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02 en su artículo 56, literal b, las Entidades de Intermediación Financiera y Cambiaria (EIFyC) tienen la obligación de guardar secreto de las captaciones de forma desagregada que permita revelar la identidad del usuario. Es por esto que, no se permite visualizar la cantidad de ahorristas desagregados por género de los usuarios del sistema.

Al desagregar los datos por tipo de cuenta (ahorro, a plazos y corrientes) durante el período de 2013-2020, se observa que en general hay mayor participación femenina que masculina en cuanto a cantidad de cuentas de ahorros y a plazos. **A diciembre de 2020, por cada 100 cuentas de ahorros y a plazos masculinas, había 109 y 139 femeninas, respectivamente.** Sin embargo, al observar la participación de los hombres y mujeres en la cartera de cuentas corrientes, se evidencia una realidad diferente. **A diciembre de 2020, por cada 100 cuentas corrientes con titulares masculinos, había 68 cuentas femeninas.**

Las captaciones desagregadas por tipo de moneda indican realidades heterogéneas. Se observa un crecimiento marginal en la cantidad de cuentas de ahorros en pesos de mujeres en comparación a hombres durante 2013-2020. No obstante, se observa una relación inversa en cuanto a la tenencia de cuentas de ahorros en moneda extranjera. **Al analizar el balance promedio en cuentas de ahorro en moneda nacional y extranjera, los hombres tienen en general depósitos superiores a los de las mujeres en 42.9%, independientemente de la moneda.**

En general, los datos indican que la participación de hombres y mujeres en la banca formal ha ido en aumento. Se presentan rezagos diferenciados basado en el género en cuanto a la cantidad de los montos de créditos y balances promedio de ahorros de las y los usuarios del sistema financiero. Se recomienda continuar fortaleciendo la recopilación de información financiera desagregada por género y que potencialmente considere variables no abordadas en este informe que contemple factores que pueden estar incidiendo en la participación de hombres y mujeres dentro del sistema bancario dominicano.



Noviembre 2021